

ACTA No. 80 SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE FEBRERO 2024.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 10 de febrero de 2024, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Octogésima** sesión, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC. C. José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, C. Francisco Gerardo Vázquez Torres, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente, instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del Quorum Legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden día.**
- IV. **Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Financiero correspondiente al mes de diciembre de 2023.**
- V. **Presentación, análisis y en su caso autorización para disponer de recurso económico, para evento de la Feria Regional Cerritense en su edición 2024, gasto que absorberá este Municipio de Cerritos, S.L.P.**
- VI. **Presentación, análisis y en su caso aprobación de la solicitud para asignar nombre a la vía que colinda con Adalberto de Ávila, conocida como privada de Adalberto de Ávila, con propuesta de nombre "LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ".**
- VII. **Asuntos Generales**
- VIII. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Anais Martínez Ovalle, los CC. C. José Daría Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, C. Francisco Gerardo Vázquez Torres y C. Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente.

2.- Verificando el pase de lista para proceder con la legal de la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. María Leticia Vázquez Hernández declara que existe Quorum legal.

3.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

4.- **Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Financiero correspondiente al mes de enero de 2024.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez Secretaria General del H. Ayuntamiento solicita la entrada a la L.A. Cristal García González, Tesorera Municipal para que exponga el informe financiero que nos ocupa, una vez que concluyo, se pone a consideración de los integrantes de cabildo, se procede a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**, se agregan al apéndice de esta acta el informe financiero correspondiente al mes de octubre del presente año.

Leticia Rios MTZ

2-17-5-21

5.- Presentación, análisis y en su caso autorización para disponer de recurso económico, para evento de la Feria Regional Cerritense en su edición 2024, gasto que absorberá este Municipio de Cerritos, S.L.P. En uso de la voz la Presidenta municipal la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, quien refiere que ya estamos a meses de realizar nuestra feria tradicional, por lo que es necesario que el municipio invierta en esta festividad ya que también es parte del ser humano, de igual forma refiere que esta feria regional será nuevamente gratis para todas y todos los ciudadanos, con el fin de apoyar a la economía de los cerritense, de igual forma manifiesto que el municipio si cuenta con la suficiencia económica para realizar este evento, ya que se ha analizado con el departamento de tesorería y desarrollo económico, por lo anterior solicito a este H. Cabildo su autorización para disponer de la cantidad de \$2,500,000.00 (dos millones y medio de pesos M.N.), para la Feria Regional Cerritense (FERECE) en su edición 2024, la cual se realizara del 25 de junio al 30 de junio de 2024, así como el jaripeo tradicional, esta feria será mejor el año pasado por los grupos que se pretenden contratar, para dar un buen espectáculo. En seguida en uso de la voz el C. Francisco Gerardo Vazquez Torres; refiere que aún no se ha entregado el reporte financiero de la Feria Regional 2023, a lo cual la suscrita Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, refiero que por la carga de trabajo que se ha tenido en la oficina no se notificó a este H. Cabildo del informe, mas sin embargo ya se presentó el reporte financiero de la FERECE en su edición 2023, ante la Contraloría Interna de este Municipio el día 21 de agosto del 2023, en cual se desglosa los ingresos y egresos, y si hubiere alguna observación la Contraloría nos notificara alguna irregularidad. En seguida los regidores: C. José Darío Silos Mata, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, C. Leticia Ríos Martínez y el Ingeniero Arturo Sánchez López, refieren y concluyen que están de acuerdo con la propuesta de la cantidad de \$2,500,000.00 para promover a nuestra Feria Regional ya que los grupos que se pretenden contratar son de un nivel internacional y nacional. Hecho lo anterior los integrantes del cabildo y hechas las observaciones que tuvieron a bien realizar, se procede a su votación, resultando **aprobado por UNANIMIDAD**, y se autoriza para disponer de la cantidad de \$2,500,000.00 (dos millones y medio de pesos M.N.), para la Feria Regional Cerritense (FERECE) en su edición 2024.

Leticia Rios Mtz

0


6.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la solicitud para asignar nombre a la vía que colinda con Adalberto de Ávila, conocida como privada de Adalberto de Ávila, con propuesta de nombre "LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ". En uso de la voz la suscrita secretaria general refiero que con fecha 07 de febrero del presente año, el Ing. Daniel Meza Martínez, Director de Obras Publicas presento escrito mediante el cual acompaña escrito de vecinos de una privada Adalberto de Ávila entre los números 46 y 47, dichos vecinos solicitan se asigne nombre a la privada mencionada como "**Leticia Vázquez Hernández**" y así mismo la numeración en forma ubicados en dicha privada que se menciona. Hecho lo anterior los integrantes del cabildo y hechas las observaciones que tuvieron a bien realizar, se procede a su votación, resultando **aprobado por UNANIMIDAD**, autorizándose el nombre de "Leticia Vázquez Hernández" a la calle que colinda con calle Adalberto de Ávila.

F.G.V.T.

7.- Asuntos Generales. Prosiguiendo con la sesión, para lo cual la suscrita Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez otorgo el uso de la voz a la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, la cual manifiesta al cuerpo edilicio que ya se encuentran publicados el Bando de Policía y Gobierno y el Reglamento del Centro Histórico.

Enseguida el C. Francisco Gerardo Vázquez Torres, solicita a la presidenta la compra de equipos de cómputo en las oficinas de la Coordinación de Juventud ya que muchos estudiantes acuden a dicha oficina para utilizar las computadoras, a lo que la presidenta toma nota para realizar la gestión correspondiente.

8.- **Clausura.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 09:52 del día 10 de febrero de 2024, la Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.



Lic. María Leticia Vázquez Hernández
Presidenta Municipal Constitucional



Lic. Anais Martínez Ovalle.
Síndico Municipal

REGIDORES




C. José Darío Silos Mata
Primer Regidor



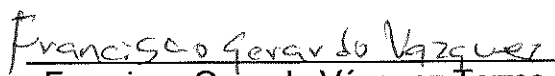
Ing. Arturo Sánchez López
Segundo Regidor



Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo
Tercera Regidora




Prof. Víctor Gregorio Alvarado
Hernández
Cuarto Regidor



Francisco Gerardo Vázquez Torres
Quinto Regidor.



C. Leticia Ríos Martínez
Sexta Regidor



Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaria General del H. Ayuntamiento.